

Escayola E-35, marca comercial «Capdevanol», fabricado por «Compañía General Yesera» (COGISA), en su factoría de Beuda (Gerona).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.

**23606** *ORDEN de 24 de agosto de 1993 por la que se retira el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines a los productos fabricados por «Ripre, Sociedad Anónima», en su factoría de Abelda de Iregua (La Rioja).*

Por Ordenes de 25 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero) y 28 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) fue concedido el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines, a los productos fabricados por «Ripre, Sociedad Anónima», en su factoría de Abelda de Iregua (La Rioja).

Habiéndose producido cambio de titularidad de la Empresa, en consecuencia con lo expuesto en el artículo sexto de la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de creación del Sello INCE, a propuesta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se retiran las concesiones del Sello INCE, aprobadas por Ordenes de 25 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero) y 28 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) a los productos fabricados por «Ripre, Sociedad Anónima», en su factoría de Abelda de Iregua (La Rioja).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.

**23607** *ORDEN de 24 de agosto de 1993 por la que se retira el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines a los productos fabricados por «Yesos Diez», en su factoría de Cuarte de Huerva (Zaragoza).*

Por Orden de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto) fue concedido el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines, a los productos fabricados por «Yesos Diez», en su factoría de Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Habiéndose producido cambio de titularidad de la Empresa, en consecuencia con lo expuesto en el artículo sexto de la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de creación del Sello INCE, a propuesta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se retira la concesión del Sello INCE, aprobado por Orden de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), a los productos fabricados por «Yesos Diez», en su factoría de Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.

**23608** *ORDEN de 24 de agosto de 1993 por la que se retira el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines a los productos fabricados por Levantina de Yesos, en su factoría de Cañada del Fenollar-San Vicente de Raspeig (Alicante).*

Por Orden de 20 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) fue concedido el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines, a los productos fabricados por Levantina de Yesos, en su factoría de Cañada del Fenollar-San Vicente de Raspeig (Alicante). Habiéndose producido cambio de titularidad de la Empresa, en consecuencia con lo expuesto en el artículo 6.º de la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22) de creación del Sello INCE, a propuesta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se retira la concesión del Sello INCE, aprobado por Orden de 20 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) a los productos fabricados por Levantina de Yesos, en su factoría de Cañada del Fenollar-San Vicente de Raspeig (Alicante).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.

**23609** *ORDEN de 24 de agosto de 1993 por la que se retira el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines a los productos fabricados por IBERGYPS en su factoría de Besalú (Gerona).*

Por Orden de 26 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) fue concedido el Sello INCE para yesos, escayolas, sus prefabricados y productos afines, a los productos fabricados por IBERGYPS en su factoría de Besalú (Gerona).

Habiéndose producido cambio de titularidad de la Empresa, en consecuencia con lo expuesto en el artículo 6.º de la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de creación del Sello INCE, a propuesta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se retira la concesión del Sello INCE, aprobado por Orden de 26 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) a los productos fabricados por IBERGYPS en su factoría de Besalú (Gerona).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.

**23610** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Centro Español de Metrología, por la que se adjudican las becas convocadas por Resolución de 13 de mayo de 1993.*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión de selección de candidatos a las becas convocadas por Resolución de 13 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria y en virtud de las facultades que tiene concedidas por la base 4.2 de la misma,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Adjudicar las becas que en anexo I se relacionan a las solicitudes que asimismo se expresan.

Segundo.—Aprobar la relación de candidatos suplentes que figura en anexo II.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Director, José Antonio Fernández Herce.

## ANEXO I

1. Del Campo Maldonado, María Dolores.
2. Delgado Terrón, Isabel.
3. González Quero, Dulce María.
4. Pérez Hernández, María del Mar.
5. Ramiro Pérez, Susana.
6. López Gregorio, Olga.
7. Ruiz González, Salustiano.
8. Sánchez Chacón, José Antonio.
9. Amar Santacruz, Mayte.
10. Castellet Fernández, Amparo.
11. Hita Ugena, María José.

## ANEXO II

12. Muñoz Muñoz, José Manuel.
13. Romero Méndez, María Luisa.
14. Peñas Alvarez, Pedro Luis.
15. Zegrí Polo, Francisca.
16. González Martínez, Lourdes.
17. Revilla Martínez, Virgilio.
18. Gutiérrez Otero, Angel Rubén.
19. Robledano Noreña, Esther.
20. Martín Díaz, Luis Antonio.
21. García López, María Consolación.
22. Palacios Moral, Cristóbal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23611** *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, por la que se publica la resolución de la convocatoria de ayudas para cursos de verano de francés en Francia.*

Por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia de 21 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1993), se hizo pública la convocatoria de 1.000 ayudas para cursos de verano de francés en Francia.

En su virtud,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, ha resuelto:

1. Adjudicar las ayudas, por orden directamente proporcional a la puntuación total que resulta de sumar la nota media del curso anterior y la nota final de francés, dirimiéndose los empates atendiendo a los criterios de mejor expediente académico y condiciones socioeconómicas más desfavorables establecidas por la Comisión evaluadora, a los solicitantes que a continuación se relacionan:

## RELACION QUE SE CITA

*Alumnos de renovación*

NIF	Apellidos y nombre
04599420H	Abalos Martínez, Ismael.
33327914V	Abel Diéguez, Isabel.
32841942N	Agra Amboage, Ana.
03868212A	Alamo Rey, Angel.
44387593P	Alarcón Sánchez, Ana.
34821175A	Aliaga Jodar, Fernando.
26229434G	Almansa Maza, María Dolores.
45684116K	Alonso Escudero, Eduardo.
26228884Y	Alonso Soriano, Amalia.
10883502V	Alvarez Castro, Camino.
44290908S	Alvarez Sánchez, Ana María.

NIF	Apellidos y nombre
36140970N	Ameijeiras García, Alicia.
16580437J	Anguiano Baños, Mónica.
26228923E	Arance García, Magdalena.
12777366S	Arconada Pérez, María Rosario.
03469600G	Arenal Aparicio, José Luis.
08039675W	Arévalo Arribas, Sergio.
11974393H	Arias Sanabria, Catalina.
22572221K	Arnau Cuartero, Zaida.
20266287K	Arranz Leivas, Nuria Vanessa.
03469118M	Arranz López, M. Victoria.
25661524X	Arregui González, Raquel.
32882747S	Arroyo Medina, Sonia.
22750621X	Artetxe Gallego, Amaya Goizane.
52819574M	Asensio Martínez, Lourdes.
52819128L	Avilés Espiñeiro, María Minerva.
52353982W	Barrantes Gil, María Eva.
11434769C	Barreñada Menéndez, Raquel.
07986213S	Becerro Seoane, María.
19004416E	Beltrán Gasulla, Juan José.
17745959X	Beltrán Martín, Marta.
43712428P	Benabarre García, María Asunción.
52410963N	Benito Ullan, Susana.
52737228E	Berga Caballero, María Amparo.
23009351J	Bernal Costa, María de los Angeles.
46787195C	Blanco Blanco, María Dolores.
43710649T	Blasco Borbón, María Pilar.
52817666Y	Breis López, Francisco José.
34874545J	Burgo Sanjuán, Braulio.
12768851X	Cabeza Ansoleaga, Silvia.
44254667E	Calatalyud Prats, Ignacio.
52477517G	Calderero Castellanos, Gema.
20266910T	Calderón Pérez, Ana María.
04599516E	Calvo Saiz, José Roberto.
12390858E	Calvo Sandín, Margarita.
50858440N	Cámara de Miguel, Mario.
07244681A	Cámara Fernández, Esther.
78792398X	Cambeiro Lago, María José.
53110233J	Cambeiro Méndez, Natalia Teresa.
07048276H	Camello Núñez, María Teresa.
02642553Z	Canales Corcho, Isabel.
44280315W	Cano Pons, Manuel.
23008600K	Cánovas Conesa, María.
06583160P	Carrasco Cabezas, Begoña.
74637781K	Carrasco Chico, María del Carmen.
44450056A	Carrera Alvarez, María Pilar.
36088984Y	Carrera Figueirido, Alfonso.
18040415C	Casañola Andrés, Merche.
43735452D	Casas Díaz, María Esperanza.
25165913A	Castriello Martínez, Javier.
26037299B	Castro Alcaraz, Antonio Jesús.
52354068L	Chamizo Gil, María Teresa.
80055373D	Chaparro Penco, Beatriz.
02641731C	Chimeno Martínez, Cayetano Luis.
34976779N	Cid Fernández, Xabier.
45585763Q	Clares Quero, María del Mar.
52487825P	Cobo González, María Patrocinio.
53680431H	Cobos Bergillos, María Teresa.
44280643P	Cobos Ortega, Rosa María.
52923374Y	Coca González, Rocío.
53090414C	Collado Garrido, Emilia.
23008877E	Conesa Alvaro, María.
11432636A	Cordero Rodríguez, Eva.
30825117B	Coronado Pérez, María Isabel.
53692057Y	Cortés Espinosa, Leonor.
53692056M	Cortés Espinosa, María Dolores.
07984680T	Criado Martín, Margarita.
44907028B	De Fuentes Acebes, Miguel Angel.
76711303R	De la Concepción Blanco, Josefa.
46832410V	De las Heras Jurado, María del Carmen.
43371126A	De León López, Rubén.
33532137T	Deiros Bronte, Lucía.
26227633C	Del Amo Fernández, Patricia.
09344980B	Del Barrio Alonso, María.
13979527N	Díaz Cos, Lucía.